

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 11 de Enero de 1895.

Número 10.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 10 de enero.

Hoy reanudaron sus sesiones los cuerpos colegisladores.

En el Senado empezó a discutirse una interpelación sobre política general, comprendiéndose también en ella la cuestión marroquí, la de los presupuestos y la de la reorganización administrativa en las provincias de Ultramar. La discusión ha carecido de importancia.

En la sesión que celebre mañana la Alta Cámara hablará el señor Ministro de Ultramar.

En la sesión del Congreso de hoy el señor Amblard presentó una exposición del Círculo de Hacendados de la isla de Cuba, en la que se solicita la supresión de los derechos de carga y descarga y la del impuesto de diez y cinco centavos sobre azúcares y mieles.

El diputado por Cárdenas pidió al Gobierno una pronta y favorable resolución en ese asunto, anunciando que en el caso contrario presentará a la Cámara una proposición de ley para alcanzar en término breve dicha resolución.

Mañana publicará la Gaceta el Real Decreto del Ministerio de Ultramar creando la comisión que ha de entender en la reforma de los Aranceles de Cuba y Puerto-Rico.

Madrid, 10 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 27-80.

París, 11 de enero.

En la Cámara de los diputados ha sido rechazada por 345 votos contra 107 una proposición de amnistía por delitos políticos.

Es muy intenso el frío que se experimenta en toda Francia.

Viena, 11 de enero.

Ha caído sobre esta capital una gran nevada, y con tal motivo hay 10.000 hombres empleados en remover la nieve de las calles.

Roma, 11 de enero.

Ayer se ha celebrado en Nápoles el matrimonio civil de la hija del señor Crispi con el príncipe Linguaglesse, asistiendo a la ceremonia muchas notabilidades.

El rey Humberto ha felicitado a los recién casados.

Londres, 11 de enero.

Telegrafían de Tokio, que el segundo cuerpo del ejército japonés al mando del conde Oyama, atacó a las fuerzas chinas, las cuales fueron derrotadas con pérdidas considerables. Se calcula en 3.000 el número de muertos y heridos del ejército chino, habiendo caído en poder de los japoneses la ciudad de Kai-Fing.

Actualmente las fuerzas chinas se encuentran completamente rodeadas por dos ejércitos japoneses.

Nueva York, 11 de enero.

Comunican al New York Herald desde Buenos Aires, que en la provincia de Mendoza las inundaciones han causado daños inmensos, habiendo perecido ahogadas 27 personas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 10, a las 10 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.88.

Descuento papel comercial, 6 1/2 %, a 3 1/2 % por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 día (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 día (banqueros), a 3 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 día (banqueros), a 96.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerelas, de \$10.50 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$3.95.

Londres, enero 10.

Azúcar de remolacha, nominal, a 8 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Caute por ciento español, a 78 1/2, ex-interés.

París, enero 10.

Idem, a por 100, a 102 francos 20 ct., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

RATIFICACIONES.

Nuestro ilustrado colega *El Criterio Conservador*, en su número correspondiente al día de ayer, trata de sincerar a su partido de los cargos que le dirigimos en un artículo que arguyeron a *La Unión* publicamos no ha muchos días en este mismo sitio y lugar.

Sentábamos nosotros una verdad de las que, por pertenecer a la categoría de axiomas, no requieren demostración, a saber: que los señores que componen la Directiva constitucional ni se entienden, ni saben lo que quieren ni adonde se dirigen; que allí, en las altas esferas del partido conservador, ha tomado carta de naturaleza el desbarajuste más lamentable y completo y que de semejante anarquía es reflejo fiel y acabadísimo traslado el órgano que tan donosamente sigue apellidándose *doctrinal*.

Para poner de relieve confusión tamaño citamos, en rápido bosquejo, las últimas declaraciones de aquel partido, ó de las entidades que más ó menos autorizadamente se precian de llevar su voz, entendiendo que mal se compadecen criterios tan disímiles como el acuerdo de la Directiva conservadora condenando por autonómico y peligroso el principio electivo aplicado al Consejo, proposición cuya perfecta ortodoxia nosotros no negamos; declaraciones diametralmente opuestas del órgano doctrinal aplaudiendo aquel mismo principio electivo y autonómico condenado por la Junta; aceptación por parte de los señores Cánovas y Romero Robledo, erigidos en árbitros y representantes del grupo asimilista, de la fórmula del señor Abarzuza y nuevas, novísimas y contemporáneas declaraciones del órgano susodicho, ora mostrándose propicio a la resolución del Ministro, ora encerrándose en fatigosas nebulosidades, ó bien aprestándose a combatir la fórmula referida; sin echar en olvido las explícitas manifestaciones del señor Apezteguía declarando solemnemente, *urbi et orbi*, que su parcialidad aceptaba "todas las libertades patrias dentro de un mismo derecho público."

A este divertido mosaico de juicios contrapuestos y de aspiraciones reñidas que se agitan y entrecrocaban dentro del campo intransigente, opone *El Criterio* los siguientes reparos, que iremos examinando uno a uno:

"La declaración de nuestro respetable Jefe—dice el colega—de que el partido en que militamos acepta las libertades patrias no es *evolución*, ni *rectificación* ni *fase* especial por las que haya pasado nuestra agrupación.

En ella no se hizo más que afirmar de nuevo el principio inmanente de nuestra doctrina asimilista, y ratificar virtualmente el acuerdo de la Junta Directiva *oponiéndose en absoluto* a la entrada de elemento electivo en el Consejo de Administración."

No sabemos si la implantación en Omba del jurado y del sufragio universal, parte integrante de la TOTALIDAD de las libertades patrias, será del agrado de *El Criterio*; pero de todas suertes debemos hacer constar que si efectivamente el señor Apezteguía para nada se ocupó directamente del principio electivo aplicado al Consejo, en cambio nos parece recordar que en una de sus últimas circulares, al referirse al mencionado acuerdo de la Directiva, suprimió el párrafo que aparece como *consigna* a la cabeza del periódico a que venimos aludiendo; es decir, que suprimía, por considerarla sin duda inoportuna, la condenación del asendereado principio electivo.

Refiriéndose luego el colega a la fórmula del señor Abarzuza, escribe:

"La aceptación de esta novedad por los Sres. Cánovas y Romero Robledo no consta en ninguna parte; y nosotros por la nuestra no creemos en ella; y negamos además que nuestro partido haya sometido al arbitraje de aquellos señores la aceptación ó repulsión de la fórmula del Sr. Abarzuza."

No sabemos lo que piense ó haya resuelto el partido; lo que si sabemos, al igual de todo el mundo, es que el señor Apezteguía escribió a los señores Cánovas y Romero Robledo dándoles poderes absolutos para que resolviesen la cuestión colonial como estimasen más oportuno; y en este sentido hubo de expresarse el señor Cánovas del Castillo.

Prosigue el cofrade:

"Y por último, la actitud de nuestros diputados rechazando esta fórmula está perfectamente en armonía con el acuerdo de la Directiva y con las declaraciones de su respetable presidente."

Pero es el caso que no todos los diputados asumen esa actitud: unos si parecen resueltos a oponerse a los propósitos conciliadores del Ministro; otros en cambio no se hallan, por lo visto, con fuerzas para lanzarse de nuevo a los ingratos arenales de la oposición; y no faltan algunos que fluctúan entre Scila y Caribdis, sin determinarse a escoger el árbol donde los han de ahorcar.

Y termina *El Criterio* con los siguientes *alfilerazos*, capaces de traspasar la piel mejor curtidada:

"Resulta, pues, que ni la directiva, ni el jefe del partido, ni nuestros diputados han evolucionado, ni *rectificado*, ni *presentado* más *fase* que la que siempre ha tenido la unión constitucional. Todo es aquí lógico y consecuente.

Lo único que no engrana con esos acuerdos, declaraciones y actitudes, es la conducta del periódico oficial del partido. Y eso no prueba que el partido haya caído ni apartado de la línea recta. Lo único que prueba es que el partido va por un camino y su órgano doctrinal por otro."

PELETERIA

Lamparilla 24 **LA BOMBA** Teléfono 522

Sucursal de LA BOMBA

MANZANA CENTRAL FRENTE A ALBISU. TELEFONO NUMERO 910.

ESPECIALIDAD EN CALZADO AMERICANO.

GRANDES NOVEDADES.

ENGLISH SPOKEN.

REAPERTURA

HOY, VIERNES,

tendrá lugar la de los famosos almacenes de SEDERIA, QUINCALLA y PERFUMERIA del

Bazar Inglés.

72, GALIANO, 72.

Con tal motivo, esta misma noche, a las nueve, se rifará entre los concurrentes, como un obsequio a estos, un precioso

JUQUETE MECANICO,

que representa una *bailarina* de la gran ópera de París.

Cada concurrente recibirá a la entrada un número de rifa que corresponderá con los que estarán en una urna para la extracción que se verificará, como llevamos dicho, a las nueve de la noche.

EL BAZAR INGLÉS abre sus puertas esta noche a las siete.

¡Todo el mundo al

BAZAR INGLÉS!

24-10 24-10

HOY 11 DE ENERO.

A LAS 8: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: LOS PURITANOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

El miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del tenor D. Eduardo Berges, con la zarzuela LA BRUJA, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo LAS AMAPOLAS, NADAR EN SECO, DE P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguete cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 53

alt

alt

12-4

Esto en el supuesto de que *La Unión Constitucional* (periódico) vaya por algún camino, cosa de la cual no estamos muy seguros. Porque (la verdad) la actitud de este cofrade desde hace algún tiempo, ofrece bastante analogía con la de un viajero que, no conociendo bien el camino que debe seguir llega a una enrucijada de donde parten varios ramales, y se queda perplejo sin saber por cuál tomar. Sólo que las perplejidades de *La Unión* nos van ya pareciendo demasiado prolongadas.

A esto último sí que no tenemos reparo alguno que oponer.

"La Unión" en carácter.

La Unión Constitucional, tirándole chinitas al Alcalde, ha dicho sin inmudarse, que éste tiene por completo desatendido el barrio de San Lázaro.

Y véase lo que son las cosas: tanto el Alcalde como gran número de honrados vecinos de dicho barrio, creen que éste ha sido uno de los más favorecidos por las iniciativas desplegadas en las esferas de la Administración municipal desde que el señor Alvarez (D. Segundo), ocupó dignamente la presidencia del Ayuntamiento.

Pruébanlo, entre otras muchas empresas ya realizadas, los arreglos y reparaciones de las calles del referido barrio.

Pero el ataque del órgano doctrinal se basa en que no se han colocado aceras en el parque que allí se construyó por iniciativa del señor Trillo, sin contar con la debida autorización del Ayuntamiento, el que no le puede otorgar porque precisamente el terreno elegido para hacer esa obra, está destinado en el plano de reparto de los solares a la erección de una iglesia y planteamiento de una escuela.

Por lo cual huelgan los cargos infundados y gratuitos que *La Unión* ha dirigido, para hacer el bñ, al digno Alcalde de la ciudad.

Visita Pastoral.

Esta mañana ha salido para Cienfuegos a efectuar una visita pastoral, nuestro respetable Obispo Diocesano don Manuel Santander y Frutos, acompañado de sus familiares.

EL SR. D. SEGUNDO ALVAREZ

Ayer tarde experimentó una ligera indisposición nuestro querido amigo y correligionario el popularísimo alcalde de la Habana Sr. D. Segundo Alvarez, viéndose precisado a retirarse temprano del despacho para recogerse. Esperamos que pronto vea restablecida su salud tan digna como celosa autoridad.

El Sr. Sánchez Granada.

Anoche se recibió en el Gobierno General un telegrama del Gobernador provincial de Santa Clara, participando que el Presidente de aquella Diputación, nuestro amigo y correligionario el Sr. Sánchez Granada, se halla gravemente enfermo, siendo opinión de los médicos que su dolencia tenga un desenlace desgraciado.

Sentimos de todas veras tan sensible noticia.

INVESTIDURA.

Anoche en el Aula Magna de nuestra Universidad tuvo efecto la investidura del grado de Doctor en Farmacia de nuestro muy ilustrado amigo y correligionario el señor don Sebastián Mestre y Perieles, farmacéutico del Batallón Voluntarios de Infantería de San Cristóbal y Subdelegado de Farmacia del distrito judicial del mismo.

El graduando leyó y sostuvo la siguiente tesis: "Son bastantes los caracteres físicos para poder precisar la riqueza de los principios activos de las cortezas de quina", desarrollándola con brillantez y selecta erudición.

Apadrinó al Doctor Mestre, el distinguido catedrático de Farmacia, Doctor don Miguel de la Maza y Caraza, Secretario del Jurado examinador, quien

pronunció con tal motivo elocentísimas palabras.

Elcicitamos calurosamente a nuestro querido amigo y correligionario el Doctor Mestre por la brillantez con que ha dado cima a su ya notable carrera universitaria, y al mismo tiempo le reiteramos las gracias por los ejemplares de su tesis que ha tenido la bondad de dedicarnos.

INGENIO "PORTUGALETE."

Dice nuestro colega *El País* que carecen de fundamento las noticias que han circulado en plaza respecto de dicha finca, después del siniestro, pues el *Portugalete* no molerá en la presente zafra.

DE LA ZAFRA.

Dice *El Productor* de Sagua, que el día 6, probó con buen resultado sus máquinas el central "Unidad" que comenzará a moler el 10 de los corrientes.

El central "Saratoga" continúa moliendo sin novedad, con guarapo de 9° Beaumé y escasez de caña todavía, con motivo de encontrarse pocos cortadores a los bajos precios que pueden pagarse. Gradualmente aumenta, sin embargo, la tarea y se espera dentro de una semana estar completamente regularizado el trabajo.

Dice un colega de Cienfuegos que no ha resultado cierta la noticia de que los colonos del central "San Lino" se hubieran declarado en huelga a causa de desavenencias con los Sres. Montalvo.

Dicho central comenzará muy en breve su molienda, sin ningún contratiempo.

BANDOLERISMO

CAPTURA DE UN BANDIDO

El Alcalde Municipal de Rodas, comunica telegráficamente al Gobierno General, que de acuerdo con el capitán de la Guardia Civil de aquella cabecera, con fuerzas a sus órdenes y del Cuerpo de Policía Municipal y cooperación de don Antonio García, fué capturado a las siete de la noche de ayer, frente a la fonda *Bosque*, en aquella población, el bandido y secuestrador Fi-

del Cuellar, en los momentos que fué a recoger cincuenta centenas que había exigido al ya mencionado don Antonio García, cuya exigencia le había hecho el sábado anterior.

El bandido capturado quedó en poder de la fuerza de la Guardia Civil, a disposición de la jurisdicción de guerra.

El Gobernador de Santa Clara dice refiriéndose a la captura del secuestrador Cuellar, que este servicio reviste gran importancia, por tratarse de un sujeto muy conocedor del terreno de aquella provincia y decidido criminal.

EN PUERTO PRÍNCIPE.

Como ampliación de la noticia que hemos publicado en nuestra edición de esta mañana, referente a la muerte de dos bandidos en las inmediaciones del ingenio *Congreso*, dice el Secretario del Gobierno de Puerto Príncipe que en el punto donde fueron muertos dichos bandidos se hallaba establecida una emboscada, y que a la hora ya mencionada se presentaron 4 individuos que se supone fueran mandados por Luis Mirabal, los que al dárseles la voz de alto respondieron con varios disparos de arma de fuego, a cuya agresión contestó la fuerza emboscada, logrando dar muerte a dos de los individuos citados.

Los bandidos son, como ya hemos dicho, Basilio Batista, y el conocido por *El Holguinero*, cuyos cadáveres han sido trasladados a la capital para su completa identificación.

A la llegada a Puerto Príncipe del Jefe de Policía Sr. Latorre, conduciendo los cadáveres, un numeroso público se aglomeró en la Estación del Ferrocarril, ansioso de felicitar a dicho Jefe y a la Guardia Civil, por el importantísimo servicio que habían realizado.

La Junta de Hacendados y Comerciantes, así como las personas más distinguidas de la capital, han felicitado calurosamente al Sr. Latorre.

NOTICIAS JUDICIALES

JUICIO ORAL

En la Sección primera de lo Criminal comenzó a verse ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Bejucal por denuncia hecha en 1.º de abril de 1892 por D. José María Villaverde y García, cono apoderado de D. Samuel Fiske, contra D. Angel Albiatur y otro más que ya ha fa-

lecido, por el delito de usurpación de patente de horno para quemar bagazo húmedo, con motivo de haber instalado el primero en el ingenio "San Agustín", ubicado en el término municipal de Quivián, aparatos para quemar bagazo húmedo de la caña, que según el denunciante resultan idénticos ya en la forma, ya en sus efectos a los que han sido objeto de privilegios por veintidós años, en favor de Fiske, según disposiciones de concesión publicadas en la *Gaceta de la Habana* de los días 5 y 17 de enero de 1889.

Del sumario resulta que D. Angel Albiatur obtuvo del Gobierno General de esta la Patente de Privilegio por diez años con motivo del invento de su horno, cuya usurpación se discute.

Formaban el Tribunal los señores Maya, Pagés y Maydagan, llevando la representación del Ministerio Fiscal el Sr. Martínez Ayala, la de la acusación privada el Dr. Armas y Saenz y la de la defensa el Dr. Doz (D. Ricardo), asistidos los dos últimos de los procuradores Sres. Sterling y Tejera, y actuando de secretario el Ldo. Odoardo.

Abierta la sesión, el Secretario dió lectura a las conclusiones provisionales formuladas por las partes. El Ministerio Fiscal solicita la absolución del procesado por estimar que los hechos no son constitutivos de delito; la acusación privada los califica de usurpación de patente, a tenor del artículo 49 de la Ley de patentes de invención de 30 de julio de 1878, y de defraudación; pidiendo para el procesado por el primer delito, la pena de presidio correccional en su grado medio, y multa del duplo del perjuicio irrogado, y por el segundo dos mil pesetas de multa; estimando con sujeción al artículo 5) de la expresada ley de patentes, que todos los productos obtenidos por la usurpación deben ser entregados a su representado, apreciándolos en seis mil pesos por cada zafra. Son estas cuatro, por lo que la reclamación asciende a 24 mil pesos.

También pide que en caso de insolencia sufra el procesado la prisión subsidiaria correspondiente y además la indemnización de daños y perjuicios, que aprecia en cinco mil pesos y de cuyas sumas considera responsable a D. Angel Albiatur y a la sucesión legal del procesado difunto.

La defensa solicita, de conformidad con el Ministerio Fiscal, la absolución de su defendido con la reserva de las acciones para proceder contra el acusador por falsa denuncia.

Lida la prueba documental propuesta por las partes, entre la que figura los informes de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Sección Central de Obras Públicas, manifiesta la primera que los planos de uno y otro invento no son iguales y la segunda que salvo algunas diferencias se nota semejanza y casi se confunden.

Los informes periciales no fueron leídos, reservándose el Tribunal apreciarlos en su oportunidad.

A LAS SEÑORAS

que quieran usar un corset elegante, cómodo y duradero. les recomendamos el corset HADA, hecho ex-profeso para las damas cubanas; esmeradamente confeccionado con cuty y ballenas superiores: puede presentarse como el mejor de los corsets.

S. Thomson and Comp., Limited, Londres.

Depósito y venta al por mayor y al detall en los grandes

ALMACENES DE TEJIDOS
LOS ESTADOS-UNIDOS.

San Rafael y Galiano. Habana.

PARA EL PANUELO
EXQUISITOS PERFUMES
VIOLETA DE AMERICA.
LIRIO DEL JAPON.

PARA EL TOCADOR
EL FINISIMO "JABON DE SANDALO"
DE VENTA:
EL FÉNIX Y PALAIS ROYAL.

SASTRERIA Y CAMISERIA
EL MODELO.
OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar a mis clientes y al público, que aunque principiadas las grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—Matías Pollán.

376

10a-9

FOLLETIN 29

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR

JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Jübera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo nº 135.)

(CONTINUA.)

—Morirte, Federica, cuando apenas ha empezado para tí la vida! Morirte, cuando tienes a tu lado afectos a los que debes volver aumentados los desvelos que se han tomado por tí, durante largos años de sacrificio!

—Si. Lo sé. Me digo eso muchas veces. Pero pienso también que ya sólo puedo ser amada de veras por mi madre.

—Por qué, hija mía!

—Ah! ¿Quién podría amarme lo bastante, todo lo necesario para olvidar esa mancha en el pasado de mi existencia inconsciente? ¿Quién, al quererme, tendrá fortaleza bastante y bastante sòfido el cariño para no pensar en ello, para no entristecerse al pensarlo, y para no reprochármelo alguna vez?

—Qué error!

—Claro! ¿Quién podría no amarte, sólo con verte? ¿Quién que te quiera

no sentiría que su cariño aumenta al saber lo desgraciada que en tu inocencia has sido?

—Es ese realmente el pensamiento de usted, Felipe?

—Te lo aseguro.

—Es decir, que me engañé al creer que usted me quería menos.

Y de repente mirándole fijamente en los ojos:

—Conoce usted, Felipe, al hombre que me amaría de ese modo, como yo lo deseo, como yo lo necesito.

—Si.

—Ah!

Vivamente conmovida, no adivinando el objeto de la visita del doctor, esperaba ansiosa sus explicaciones.

—Lo conozco, y tú vas a conocerlo enseñada.

—Felipe, ¿será?

—Prorrumpió en un grito de alegría, le tomó los brazos y lo estrechó contra ella. Le contempló extasiada en una feicidad desconocida, en una expansión de dicha inesfable, transfigurado el rostro, brillante los ojos, entreabiertos los labios por una sonrisa de íntimo regocijo, mostrando por todos sus órganos su alma satisfecha.

Y repetía:

—Felipe, Felipe, hable usted!

—Y él se engañaba!

Pensaba ella en Andrés. ¿Cómo le amaba! ¿Qué ardiente vida se manifestaba de repente en la niña incapaz de dominar sus impresiones, de ocultar su alegría ó su dolor! ¿Y cómo le amaba!

Pero Felipe esperaba torturas aún más crueles, y se resignaba con aquellas. El porvenir de Federica dependía tal vez de lo que dentro de un instante iba a ocurrir. Tanto mejor, puesto que ella le amaba. Desaparecían para ella los días malos, y empezaban los sonrientes de completa ventura.

Y la muchacha, embriagada, riendo, nerviosa:

—Oh mi Felipe! ¡Si fuera cierto, si fuera verdad! ¡No, sería demasiado! ¡Mi vida, mi ensueño, mi todo, mi Dios! ¡Lo grario todo en un instante! Usted es demasiado bueno para mí, y yo le perdono lo que ha dejado de hacer.

Contuvo el médico un profundo suspiro arrancado a lo más íntimo de su corazón. Era menester que la dicha de aquella niña fuera completa. No debía dejarla sospechar el mal que sembraba a su paso.

Abrióse la puerta del salón.

Los condes habían sido avisados de la visita del doctor.

Los dos acercáronse a él con los brazos extendidos.

Mostráronle a Federica con un ademán silencioso de amarga consternación, y Felipe les dijo:

—Me lo ha contado todo.

Entonces se dieron cuenta de la animación de su hija. Jalia la había dejado infinitamente triste, y la encontraba respirando felicidad. Federica se precipitó en los brazos de la condesa, diciéndole:

—Madre, madre mía, oye lo que va a decirnos, comprenderás por qué soy tan dichosa.

El conde se adelantó:

—¿Qué es eso amigo mío!

Felipe llamó en su auxilio todas sus fuerzas para que le sacaran de aquel trance de martirio.

—No sé si ustedes ratificarán la elección que Federica ha hecho. Oreo que sí, pues me parece conocer la intención de ustedes. Ustedes desean ante todo la paz de su porvenir, su dicha futura.

Hablaba con dificultad, interrumpiéndose a cada frase.

Y Federica le miraba sonriente, con una de esas deliciosas sonrisas de muchacha, que parecen decir:

—Ten confianza, ¡no ves que se te ama!

Federica es tan hermosa, que necesariamente habían de adorar en ella

cuantos a ella se acercasen. Entre estos, hay uno que no ha podido verla sin sentir en el acto una violenta pasión.

Felipe estaba tan emocionado que se hallaba a punto de desfallecer.

Nublábase sus ojos, se interrumpía a cada frase, vacilando, y tuvo que ir a sentarse en una butaca para no caer al suelo.

El conde se acercó a él para animarlo.

—Felipe!

Pero Federica, que no dejaba de sonreír, hizo señas a su padre para que se callase. La historia de Josefa acendióle a la memoria. Como el otro, como el campesino rudo, que no se atrevía a decir nada, Felipe sentía también de modo lleno el corazón y no podía vaciarlo.

Entonces, como había hecho en aquella entrevista de Misabran, aproximóse a él y se arrojó a su lado. Cruzó sus manos sobre el hombro del médico, y triunfante en su amor, dejando hablar a su alma enamorada, compasiva con aquel sufrimiento contenido, exclamó con ruda franqueza:

—Será preciso que misma diga a mis padres lo que a usted le cuesta tanto trabajo hacerles conocer.

(Concluirá.)

Ya está en puerta. Ya llegó.

—¿Quién?...

¡LA HORROROSA OLA DE FRIO!!

PERO TAMBIEN LLEGARON A

La Glorieta Cubana

20,000 PRENDAS

DE ROPA HECHA, DE VERDADERO ABRIGO,

5,000 abrigos para señoras
5,000 pardesús y manfarlanes para caballero
5,000 trajes y abrigos para niñas.
5,000 trajes y pardesús para niños.

Los precios de este espléndido surtido están al nivel del día: bastará ofrecer poco dinero, para salir provisto de todo lo necesario.

LA GLORIETA CUBANA para dar una idea de su baratura, citará el siguiente ejemplo: 4,000 trajes para niños de todas edades, a 6 reales.

LA GLORIETA CUBANA se propone realizar todas las existencias de invierno. Frazadas de lana, velos de lana lisos, labrados y estampados; surtas, franelas y paños de amazona, camisetas y calzoncillos de merino y enguatados. El surtido de invierno es espléndido.

Los precios en relación con los trajes de 6 reales. Una visita a

LA GLORIETA CUBANA.
SAN RAFAEL N. 31.
TELEFONO, GLORIETA CUBANA.

C 2039 alt 4a-11

Terminada esa prueba se procedió á la confesión, siendo interrogado el procesado por la acusación á cuya pregunta única manifestó que había tenido conocimiento de la concesión de la patente al señor Fiske.

Seguidamente comparecieron los peritos Sres. Arazozena y Rivas, quienes con vista de los planos que se le pusieron de manifiesto, expusieron que el primero parece ser una copia del segundo con ciertas diferencias que consideran los peritos no ser sustanciales.

Llamados los peritos D. Ricardo Galbis, D. José de la Vega y D. Joaquín Ruiz dijeron los dos primeros que ambos inventos se parecen extraordinariamente, no considerando sustancial la diferencia que en ellos se advierte, y el Sr. Ruiz, perito presentado por la defensa, disentió de esa opinión, estimando muy sustancial la diferencia.

Después comparecieron varios peritos mecánicos, presentados por las partes.

El de la acusación dijo que no encontraba diferencia sustancial entre ambos inventos y los de la defensa reconocen que hay diferencia y que les parece que el invento de Albiatur es mejor que el de Fiske.

Una vez examinados los peritos, se procedió á la prueba testifical, comenzando por D. Salvador Baró, el cual manifestó que el año de 1889 ó 90 estuvo Albiatur en el ingenio "San Miguel de Azopardo", donde es administrador el declarante y que vio funcionar el horno. Después comparecieron D. Alberto Ortiz, que tiene en su ingenio un horno de la patente de Fiske y su pozo por el maquinista que estuvieron en su finca Albiatur y otros individuos examinados; D. Gonzalo Alfonso cree ser más útil el horno de Albiatur; D. Luis Ayea, que oyó al Dr. Armas y otros que hablaban sobre un horno; D. Juan José Díaz Piedra, que estuvo en el ingenio "San Agustín" y vio funcionar el horno de Albiatur; D. Vicente Luis, D. Francisco Cuadra y D. Ricardo Díaz se limitaron á exponer sus opiniones respecto de ambos hornos.

Se leyó la declaración de D. Arturo Amblard y fueron renunciados los testigos don Eduardo González y D. Gregorio Alfonso.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuar hoy.

EL PADRE GALTÉS.

De un periódico de Morella (España), tomamos los párrafos siguientes que reproducimos con gusto por tratarse del R. P. D. Pío Galtés, ilustrado y sabio sacerdote que por largos años estuvo en el Colegio de Escolapios en Guanabacoa, ejerciendo el cargo de Director y profesor y en el que se han educado muchos jóvenes de las mejores familias de esta Isla, quienes sin duda leerán con satisfacción lo que se dice de tan instruido y querido maestro.

Una fausta noticia se ha sabido en esta ciudad de Morella, que cede en alabanza de la Religión y de la Ciencia. De la Religión, porque de hoy en adelante brillará con nuevos fulgores un humilde sacerdote católico, que mani festará como ha manifestado toda su vida, que el osecantismo es la antítesis del espíritu sacerdotal; de la Ciencia, porque hoy, más que nunca, se apreciará de cuánto es capaz un espíritu laborioso, que no anhela otra cosa que llevar el entendimiento á su mayor grado de perfección.

Morella está orgullosa desde que ha sabido que viene á regir el colegio, en donde reciben sus hijos una sólida educación religiosa y literaria, el insigne sabio y virtuoso Padre Pío Galtés. El P. Pío Galtés, con su potente inteligencia, su vasta erudición y su nunca dementido amor al trabajo, ha llegado á reunir un caudal de ideas, que le colocan entre los hombres más eminentes de España en estos tiempos. En sus numerosos escritos ha estereotipado en cierto modo su claro entendimiento, siendo notable por su claro estilo, y siempre que la materia lo permite, galanura de la frase, los innumerables folletos y artículos en diversas revistas publicadas, que por lo interesantes convidan á reflexionar y pensar en las ideas que tan admirablemente expone. El fué de los primeros que refutó á Draper.

Las ciencias físicas y naturales son su centro, pero con una circunstancia, y es, que demuestra la íntima relación que existe entre la filosofía y las ciencias dichas de experimentación, que, como ha dicho ya poco el Dr. Fein, éstas sin aquella serían como el buque en medio del Océano sin brújula que le orientase. Son dignos de mención por su claridad y sencillez sus nociones de Física y su nomenclatura Química, que facilitan á los alumnos de institutos y colegios el estudio de dichas asignaturas.

Pero, en lo que se ha distinguido principalmente, en estos últimos años, es en la brillante campaña que ha emprendido á fin de que se extendiese y muchos se aficionasen al estudio de la Antropología. Fiel discípulo del eminente Quatrefages, ha trabajado sin descanso para que se propagasen las ideas católicas acerca del origen del género humano. Véanse si no los artículos insertados en la ilustrada *Revista Calasanciana*, de la que es constante colaborador; y sobre todo la Memoria que acerca del estudio de la ciencia antropológica en los seminarios episcopales presentó al tercer Congreso Católico Español y que mereció unánimes elogios de los prelados que componían aquella respetable asamblea. El año pasado publicó un extenso y bien meditado *Diccionario de Antropología*, cuya crítica apareció en Revistas de mucha importancia. Merecen también leerse, por la profundidad de ideas que en ellos desenvuelve, los artículos que por los años de 1888 y 89 escribió en la citada *Revista Calasanciana*.

Todos los que le conocen admiran su afabilidad y carácter bondadoso, tanto más cuanto que ven en él un dechado de humildad, que después de haber di-

fundido la verdad católica en el púlpito y de haber derramado los consuelos de la religión en el confesionario, no deadeña ir á rozarse con los pagueñuelos y proporcionarles el pan de la doctrina cristiana, que les prepare para representar un buen papel en la sociedad de mañana.

El católico pueblo morellano espera, pues, que el nuevo P. Rector, que fué presentado en años anteriores á la Santa Sede en terna para una de nuestras más famosas diócesis, contribuirá al desenvolvimiento de la cultura intelectual y moral, bases de toda civilización y progreso.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo vecino de Cárdenas y rico comerciante en la misma señor D. Julián Izurrieta.

También ha dejado de existir en Madrid el capitán de infantería de marina D. Francisco Rodríguez Trujillo, á consecuencia de una pulmonía.

Hacia ocho días que se hallaba en la corte, de regreso de la Habana, donde había residido largo tiempo, y se disponía á pasar con licencia á Puerto Real cuando le sorprendió la muerte.

En Barcelona ha fallecido el ex Vicario general de los Escolapios, P. Martín.

NOTICIAS MILITARES

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando propuesta de oficiales para varios cuerpos de Voluntarios.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo para la Habana al primer teniente de Caballería don Rafael Bañuelos.

Trasladando Reales órdenes de retiro del Comandante D. Faustino Fors Olivup y capitanes D. Francisco Barrio y D. Miguel Millet.

GUARDIA CIVIL.

Se confirma el retiro del primer teniente D. Rafael García.

Ha sido aprobada la concesión de dos meses de prórroga de embarque al primer teniente don Manuel Azcona.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia de la Comandancia de Cienfuegos Natalio Hernández.

Id. id. al sargento Julio Cañadas.

Se ordena el alto en la Comandancia de Holguín, ingresando nuevamente, de Sebastián Pujolo.

Id. en la comandancia de Cienfuegos de los id. Miguel Aguilar y Eusebio Tobajas.

Id. en la id. de Santa Clara de los id. José González Alejandro y Vicente Cuartero Serra.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia de la comandancia de Holguín José Alvarez.

Id. eliminado del mismo el guardia de la misma Joaquín Corral.

Se concede ocupar plaza de guardia segundo amalgamado al corneta de la comandancia de Puerto Príncipe D. Antonio Verú.

Se ordena el alta en la comandancia de Holguín del guardia Pedro Chica Herrera.

Id. en la de Sancti-Spiritus del id. Luis Matienzo Sánchez.

Id. en la de la Habana del id. Juan Samá.

Id. en la misma id. herrador Ginés García Valero.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 57 y 6½ descuento.

Los centenos en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.00 y por cantidades á \$ 5.62.

CRONICA GENERAL.

Se encuentra gravemente enferma, atacada de pulmonía, la respetable esposa del médico mayor de Sanidad Militar y médico del primer batallón de María Cristina, don David Vega.

El señor Noriega, alcalde del barrio de San Felipe, nos participa haber trasladado la oficina de su cargo á la calle de Amargura núm. 23, y á la vez que ha sido nombrado Secretario de la Alcaldía en sustitución del finado señor Lázaro, don José Guzmán y Medianeiro.

El señor don Narciso Macía nos participa que nombrado Vice Cónsul de la República del Brasil en esta ciudad y su provincia, con fecha 29 del pasado se ha hecho cargo del referido Vice Consulado, y que las oficinas del mismo quedan establecidas en la casa calle de los Oficios número 48.

Las elecciones efectuadas el primero del actual en el "Oficulu Familiar de Instrucción y Recreo" de Candelaria, han sido electos los señores siguientes: Presidente, don Regino Conso; Vicepresidente, don Francisco Larraizar; Tesorero, don Luis Lavandera; Secretario, don Faustino Fernández Puente; Vicesecretario, don Juan Más; Vocales, señores don Rafael Pérez Paula, don Rafael Alfonso, don Gerardo Borbolla, don José del Campo, don Feliciano Madrid, don Francisco Cointa y don Ramón V. Amaya.

Suplentes, señores don Vicente Puertas, don Manuel Callia, don Orisanto Torre y don Juan Sánchez.

SUCESOS.

ROBO IMPORTANTE

A las diez y media de la mañana de ayer se presentó en la celaduría de Dragones, D. Radesindo Arrocha y García, vecino de San José 63, participando que al regresar la noche anterior como á las diez y media del teatro de Irijoa en unión de su esposa, había encontrado la puerta de la calle abierta, sin que estuviera violentada, y que al penetrar en un cuarto encontró la ropa del escarpate en el suelo, estando fracturado éste y la gaveta del medio del mismo, de donde le sustrajeron 1000 pesos oro en centenes en un paquete; una bolsita de plata y nácar con 15 centenes; un par de pulseras cinta, antigua y varias prendas más de oro y brillantes; una pulsera de plata oxidada y oro; un pasador de oro; uno de corbata con chapas de brillantes, zafiros y rubies; un pasador de plata con zafiros y rubies; una sortija de brillantes y zafiros; unas dormilonas de brillantes y zafiros; una cadena de oro con una medalla y una cruz del mismo metal; una pulsera de oro con uvas labradas; una leontina de plata con una moneda cifrada R. A. y una leontina enchapada con eslabones.

A pesar de las diligencias practicadas no se ha averiguado quienes sean los autores de este robo.

HURTOS

Don Perfecto Benito Bermúdez, vecino de la calle de San Joaquín 56, accesoria A, participó al celador del barrio de Atarés, que al regresar á su domicilio había notado la falta de varias prendas de ropa de cama; algunas de vestir, varias albasas de oro con piedras, un cuchillo de monte, cinco centenes y tres pesos plata, sin que pueda precisar quien fuere el autor.

—A la voz de "ataja" fué detenido por la pareja de Orden Público número 364 y 273 y cabo del referido cuerpo número 406, y remitido á la celaduría del barrio de Tacón; un pardo que en unión de un individuo blanco, había hurtado dos canastas de plátanos, de un puesto del mercado de Tacón.

—El asiático José Quinto, vecino de la calle B, esquina á 3, [verdado], participó al celador del mismo barrio, que al regresar á su domicilio encontró un baul y una arquilla, con las cerraduras fracturadas, faltándole trece centenes y \$5 plata, varias piezas de ropa de vestir y un reloj de pared; ignorando quien fuera el autor.

—D. José Heriva Gueigo, vecino y dueño de la bodega sita en la calle de la Zanja esquina á la de Hospital, participó al celador del segundo barrio de San Lázaro, que como á la una y media de la madrugada despertó, notando que la puerta de su establecimiento se hallaba abierta, viendo que de detrás del mostrador salían dos hombres, á los que hizo dos disparos de revolver y dió la voz de "ataja".

Practicado un registro en un cajón donde guardaba como unos 100 pesos en rea-

les y pesetas, notó que aquellos habían desaparecido.

No se sabe aún quienes fueron los autores de este hecho.

—Al celador del barrio de Dragones, participó don Constantino Pérez Mesa, vecino de un puesto de verduras, sito en Bolascoain 67, que al regresar de la compra de la plaza advirtió que la puerta se hallaba abierta, notando la falta de varias prendas de vestir y de un reloj de oro con leontina enchapada; ignorando quienes hayan sido los autores del hurto.

DETENIDO

En la calle de San José esquina á la de Agulla, fué detenido un pardo que era perseguido á las voces de "ataja" que daba don Pedro Galearán, dependiente y vecino de Galiano 120, porque le había hurtado varias cajas de dulce de guayaba.

FALSA ALARMA

Ayer á las diez de la noche se produjo una falsa alarma de incendio, por cuyo motivo se presentó la bomba *Cervantes*, del Cuerpo del Comercio en la calle Ancha del Norte y Cárcel.

HERIDAS

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué asistido el moreno Angel Reyes y Sánchez, de una herida que él mismo se infligió con un cuchillo, estando trabajando en el Rastro de ganado mayor.

—Don Juan Gil Maseurull, dependiente y vecino de la calle del Agulla 114 A, fué asistido anoche á las doce, en la casa de socorro de la primera demarcación, de tres heridas graves en el muelo derecho, otra en la región glútea derecha y otra que abrazaba los dedos índice, medio y anular de la misma mano, que según manifestó, le habían sido causadas con un cuchillo ó navaja sevillana en los portales de Albiatur, por un desconocido, con el cual no había tenido cuestión alguna.

Detenido el autor é interrogado acerca de las causas que tuviera para agredir á Gil, dijo que transitando por los referidos portales en dirección á su casa, un grupo de personas que había en dichos portales se habían mojado de él, diciéndole por ir vestido de corto "que ni era torero ni na" y uniendo la palabra á la acción, le dieron una bofetada. Que no obstante eso había seguido su camino, pero cuando pasaba por Obispo y Monserrate volvió á ser insultado y amenazado, habiendo recibido asimismo otra bofetada, por lo que trató de pedir explicaciones á sus agresores; y que viéndose vejado nuevamente, cólico y ofuscado, sacó una cuchilla de bolsillo agrediendo al primero que alcanzó.

El detenido resultó nombrarse D. Federico Blanco y Oca, y dijo ser vecino de la calle de Teniente Rey 38.

También fué detenido D. José Gil Gómez, acusado por el Blanco de ser el autor de las bofetadas.

CONTUSIONES

En la casa de socorros de Guanabacoa, fué asistida la morena Beatriz Campos de 100 años de edad y vecina de la calle de los

Cocos núm. 46, de varias contusiones graves en distintas partes del cuerpo, las cuales se causó al caerse casualmente dentro de un pozo.

CAPTURA DE UN DESERTOR.

Por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Quivicán en unión del teniente del Regimiento de Inabel la Católica don Joaquín Alvarez, fué capturado en el ingenio *San Agustín* el cabo desertor de la cuarta compañía del segundo Batallón del ex-prosado Regimiento Víctor Barlotoms.

El capturado fué entregado al teniente señor Alvarez para que procediera á lo que hubiera lugar.

ARROLLADO POR UN CARRO.

En el ingenio central *San José*, en Malena del Sur, fué arrollado por un carro de caña, el soldado debajo Ramón Talla, sufriendo varias heridas y contusiones de pronóstico grave en el brazo y pierna izquierda. El hecho fué casual.

Sección de interés personal.

Sociedad de Instrucción y Recreo

de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

El próximo sábado 12 del corriente celebrará esta Sociedad EL SEGUNDO BAILE DE MASCARAS de la presente temporada con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas á la entrada con una papeleta para la rifa de UN OBJETO DE VALOR.

Se adm tirán inscripciones de socios hasta última hora, conforme al Reglamento, advirtiéndose que la Directiva, facultada por el mismo, no dará explicaciones por la no admisión de un individuo con socio.

Jesús del Monte, Enero 7 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 386 4-9

ASOCIACION

DE

Dependientes del Comercio de la Habana

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Esta Sección debidamente autorizada por el señor Presidente de la Asociación, ha acordado celebrar una función para los señores socios, el domingo 13 del actual en el Gran Teatro de Tacón, poniéndose en escena las óperas *Cavalleria Rusticana* y *Los Payezos*.

Para tener acceso al Teatro es indispensable presentar á la Comisión el recibo del presente mes. Los papeles serán sorteados por esta Sección en la Secretaría general el sábado 12 á las ocho de la noche.

Según acuerdo de esta Sección no se permitirá la entrada á los niños menores de ocho años, ni á los que se presenten en traje que designda del buen nombre de la Sección.

Las nueve primeras filas centrales de las lunetas, se reservarán exclusivamente para las señoras. Las partes del Teatro se abrirán á las siete y la función dará comienzo á las ocho de la noche.

Habana, Enero 9 de 1895.—El Secretario, Mariano Martínez. 411 alt 2-9 3-10

GUTIERREZ, HABANA.

Madrid 10 de enero.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
599.....	1000	8590.....	500
2116.....	1000	8597.....	2700
5601.....	700	8598.....	5000
5602.....	700	8599.....	2700
5603.....	700	9215.....	1000
5604.....	700	12001.....	600
5605.....	700	12002.....	600
5606.....	700	12003.....	600
5607.....	700	12004.....	600
5608.....	700	12005.....	600
5609.....	700	12006.....	600
5610.....	700	12007.....	600
5667.....	5100	12008.....	600
5668.....	250000	12009.....	600
5669.....	5100	12010.....	600
6024.....	1000	12076.....	3900
8113.....	1000	12077.....	123000
8114.....	500	12078.....	3900
8115.....	500	12079.....	1000
8116.....	500	12080.....	1000
8117.....	500	12081.....	1000
8118.....	500	12082.....	1000
8119.....	500	12083.....	1000
8120.....	500	12084.....	1000

C 1-2 Se rectifican. 2-11 2-12

Salmonte.—HABANA.

MADRID

10 DE ENERO DE 1894.

208.....D	1000	8597.....	2700
2023.....	1000	8598.....	5000
2111.....	1000	8599.....	2700
3016.....	1000	11310.....	1000
3020.....	1000	12010.....	600
4054.....	1000	12011.....	600
5611.....	700	12014.....	600
5612.....	700	12015.....	600
5613.....	700	12016.....	1500
5614.....	700	12017.....	600
5615.....	700	12018.....	600
5616.....	700	12019.....	600
5617.....	700	12020.....	600
5618.....	700	12021.....	600
5619.....	700	12024.....	600
5620.....	700	12044.....	600
5667.....	5100	12050.....	600
5668.....	250000	12076.....	3900
5669.....	5100	12077.....	123000
6410.....	1000	12078.....	3900
6452.....	1000	12079.....	1000
8514.....	500	12080.....	1000
8515.....	500	12081.....	1000
8516.....	500	12082.....	1000
8517.....	500	12083.....	1000
8518.....	500	12084.....	1000

C 103 2-12 2-11



H. P. D.

El sábado 12 del corriente, en la Iglesia parroquial del Vedado, á las ocho de la mañana, se celebrarán misas por el eterno descanso del que en vida fué

Sr. D. Manuel Jerez y Colomé,

Teniente Coronel de la Pava Mayor de Voluntarios, que falleció el día 16 de diciembre de 1894.

Su vida é hiji invitau á las personas de su amistad se sirvan asistir á dicho acto religioso.

Vedado, enero 10 de 1895.

Rosa Cabrera.

María Luisa Jerez.

476 1-11 1-11

PASO AL PROGRESO.

¡PAN EXQUISITO!

¡PAN ASEADO!

¡PAN BARATO!

EN LA SUCURSAL DE LA VIÑA.

Acosta esquina á Compostela. Teléfono 880.

Desde esta fecha se pone á la venta en este establecimiento, pan elaborado con los aparatos más perfeccionados que actualmente se usan en Inglaterra, resultando un producto exquisito y completamente limpio, lo que no suele suceder con el procedimiento hasta ahora puesto en práctica.

Se invita al público á que visite la SUCURSAL de LA VIÑA, cuyo obrador de pan puede verse á través de la vidriera puesta con dicho objeto, y se convencerá de que solo anunciamos la verdad.

Se dá doble cantidad de pan por el mismo precio que otras panaderías.

Mejor pan, muy aseado y á la mitad de precio, son alicientes bastantes para que el público acuda en masa á la SUCURSAL de LA VIÑA.

Pídase en dicha casa la lista quincenal de precios de los VINOS y VIVERES de todas clases que se venden en la misma, los cuales se han rebajado notablemente al inaugurarse el presente año de 1895.

C 101 4-11

REBAJA DE PRECIOS

EN

"LA VIÑA"

Y SUS SUCURSALES.

Si usted quiere evitar el ser pobre, procure siempre dar buena inversión á su dinero. Y empleará usted bien su dinero, si hace sus compras de víveres en LA VIÑA ó en sus SUCURSALES. En estas casas todo es de superior calidad, se dá el peso completo y los precios que siempre han sido los más bajos de plaza, se han rebajado nuevamente al inaugurarse el presente año. Véanse algunos precios de nuestra actual lista quincenal.

EN PLATA.

Arroz canilla especial, arroba.....	\$1.25	Fideos, macarrones, tallarines de 66-mola, fabricados en Barcelona especialmente para esta casa, paquete.....	\$0.11
" semilla superior, id.....	1.00	Bonito ó merluza en escabeche, lata.....	0.20
Azúcar turbinado, tan blanco que parece refinado, id.....	1.00	Ostiones, marca negra, id.....	0.12
Bacalao superior de Escocia, id.....	3.25	Melocotones, ciruelas, olbaricoques y peras, id.....	0.15
Tasaajo pato, id.....	4.25	Guayaba de "La Esperanza", caja.....	0.40
Tasaajo puntas escogido, id.....	2.65	Guayaba superior, caja de 2 libras.....	0.20
Acetate de Sevilla superior, lata.....	1.10	" detallada, libra.....	0.10
" " " media lata.....	0.65	Queso de Puerto Príncipe, libra.....	0.20
" " " cuarto lata.....	2.90	Café tostado en LA VIÑA y molido á presencia del comprador, garantizando ser el mejor que se vende en Cuba, libra.....	0.40
Manteca "Sol", lata.....	1.35		
" " " media lata.....	0.70		
" " " cuarto lata.....	3.25		
Manteca "La Viña", lata.....	1.50		
" " " media lata.....	0.80		
" " " cuarto lata.....	0.80		

JOYAS DE LA LITERATURA

Quando fueses tentado de la gula, imagina que ya gozaste de ese breve deleite, y que pasó ya aquella hora; pues el deleite de la gula es como el sueño de la noche pasada, sino que acabado deja triste la conciencia, más vencido déjala contenta y alegre.

FRAY LUIS DE GRANADA.

Los cinco dedos de la mano.

CUENTO ARABE.

Durante el reinado del califa Arrun-el-Rachid vivía en Bagdad un pobre diablo llamado Amer-el-Ohaari, ó lo que es lo mismo, el poeta.

Se habla quedado huérfano en edad temprana, y para mantener á su hermana Ourida componía estrofas que la joven recitaba en la plaza pública.

De este modo ganó el sustento por espacio de algunos años, y un día, cansado de cantar la alegría, que jamás visitaba su corazón, y la opulencia, que sólo conocía de nombre, compuso un poema sobre la miseria, en el cual desahogó todas las amarguras de su alma.

Este poema, que los trovadores cantan aún, es el cuadro más desgarrador de las desdichas que pesan sobre la humanidad. Después de describir minuciosamente todos los sufrimientos de los pobres, pintaba los gozos de los ricos, y al terminar regalaba á su pobre hermana, como compensación, todas las riquezas del Califa.

La sátira alcanzó gran éxito, y bajo los pórticos de las mezquitas y en las vistosas galerías de los bazares no se hablaba más que del poema de Amer-el-Ohaari.

Una noche que el Califa se paseaba con el gran visir Djiafar por la alameda de los Jazmines, vio cerca un grupo de curiosos, se informó del objeto que allí los reunía, que no era otro que escuchar al poeta, y movido de curiosidad oyó también al vate.

Trabaja el costo contener su indignación al escuchar las calumnias y las infamias que contra él lanzaba el miserable coplero.

Al fin se dió á conocer, y penetrando en el centro del corro exclamó:

—Yo soy el Califa, sucesor del profeta que ha creado al pueblo árabe, mil veces grande por la gracia de Alá. Y tú, poeta, con qué derecho vienes á despertar, el odio del pueblo contra quien no tiene más misión en la tierra que sublevar las injusticias de la suerte. Con qué derecho me despojas de mi palacio y mis riquezas, aunque sólo sea de un modo fantástico, para ofrecérselos á tu hermana?

—Soy poeta, respondió Amer; y no teniendo más patrimonio que mi inspiración, la enriquezco con tus tesoros, y los distribuyo generosamente entre los que no tienen nada.

—Ignoras, desdichado, que en el infierno hay una rueda cuyo único destino es aplastar la cabeza de los poetas que se complacen en hacer daño?

—Ya lo sé, exclamó Amer; pero también sé que la sangre de los tiranos es la que da impulso á la rueda para moverse.

Ya el gran visir había desenvainado su cimitarra para castigar al insolente coplero, cuando el Califa, conteniéndole, añadió, dirigiéndose á Amer y extendiendo su brazo derecho:

—Mira esta mano; Alá es quien la ha creado; tiene cinco dedos, y cada uno es desigual á los demás en longitud. Ellos simbolizan la sociedad. El pulgar es el trabajo, el índice el arte, el medio el intelecto; el anular es la fuerza; el pequeño ó meñique es la mujer, la debilidad y la gracia; el de en medio es el soberano que domina y dirige el juego de la mano. Que desaparezca uno de los cinco, y la armonía se acaba. Sin pulgar el trabajo es imposible; sin índice no se puede llevar á cabo ninguna obra de arte; sin anular no se puede esgrimir bien la cimitarra; sin el dedo pequeño pierde la mano toda su gracia, y por último, sin el de en medio los demás dedos son impotentes y torpes.

Mientras el Califa hablaba, todos los concurrentes movían sus dedos, y se convencían de la exactitud del apólogo.

Amer dijo de pronto: —Yo no soy un blasfemo; pero pues que Alá no ha creado nada igual, deber tuyo oh Califa es perfeccionar su obra.

—Conducid á ese loco á mi palacio, exclamó Arrun-el-Rachid.

Al día siguiente todo el pueblo de Bagdad rodeaba el palacio de su soberano, poseído de gran curiosidad.

La puerta se abrió, y aparecieron en el dintel Arrun-el-Rachid y Amer: éste último estaba vestido con el manto regio.

—Vasallos míos—dijo el Califa—cedo el poder al hombre á quien aplaudisteis; que labre vuestra felicidad, y yo me retiro á la vida privada.

Apenas se vió Amer en el trono, para demostrar el error en que estaba Arrun-el-Rachid, mandó cortar el dedo pulgar á un carpintero, el índice á un escultor, el anular á un soldado y el pequeño á una mujer.

—Ya verá el Califa cómo á pesar de estas mutilaciones no sucede lo que ha dicho—pensaba Amer.

Pero se equivocó de medio á medio: el carpintero no pudo acepillar; el escultor no pudo esculpir; el soldado no lograba manejar la cimitarra, y la mano de la mujer, que era muy mona, quedó desfigurada y fea.

No pasaron muchos días sin que renasiera el desorden en Bagdad, sin que se convenciesen sus habitantes de que los versos del poeta eran pura y simplemente... poesía.

Entonces Amer mandó llamar á un cirujano, hizo que le cortase el dedo de en medio ó del corazón, como se llama vulgarmente, y con su hermana Ourida se lo envió á Arrun-el-Rachid, suplicándole en nombre del pueblo, que tornase á ocupar el trono que había heredado del Profeta.

El Califa, lleno de admiración al contemplar la belleza de la joven, volvió á Bagdad, y fué conducido en triunfo por sus antiguos vasallos hasta la misma sala del trono.

Una vez allí, dijo delante de su pueblo: —Perdono al poeta, y doy á su hermana todas las riquezas que le adjudicó en su poema. Por lo demás, él y vosotros debéis convenceros de que la desigualdad en la vida es necesaria; pero tranquilizaos, la hora de la igualdad llega para todos con la muerte.

Desde aquel día, Ourida fué suítana y Amer llegó á ser el poeta popular del Islamismo.

Su dedo, encerrado en un saquito de terciopelo bordado de oro, se conserva en la mezquita de Bagdad, y en su poema, *El Khamsa* (los Cinco), es el tratado de filosofía social más completo y más sabio de cuantos se han escrito en el idioma árabe.

FLORIAN PHARAON.

GRAN TEATRO DE TACON.

Anoche han cantado, por segunda vez, y ante una escasa concurrencia, las señoritas Corsi y Santarely, y los señores Emiliani, Serbolini, Lucenti, Polonsky, Ferraresi y Nicolini, la grandiosa partitura, *Der Freischütz*, del maestro Weber.

A pesar de sus setenta y cinco años, la belleza y frescura de esa obra cantaban. Es la última expresión de un compositor de gran genio y saber.

Pues á pesar de su mérito, reconocido y sancionado universalmente, aquí no ha gustado, al menos en la apariencia.

Ahora bien: en cuanto á su ejecución puedo decir que, á mi juicio, nunca, jamás, ha cantado la señorita Corsi, en la Habana se entiende, con tanto sentimiento y pasión; con tanta propiedad, tan magistralmente, acabemos. En la plegaria del segundo acto, en ese tesoro de primorosas melodías y de instrumentación monumental, se mostró la señorita Corsi artista inspirada y de indiscutible mérito.

También estuvieron muy felices esta misma cantante, (*Agata*), y la señorita Santarely (*Annetta*), en el dúo que precede á ese número, haciendo resaltar de una manera notable, la tristeza de la primera, á la cual el amor, *fa delirar! fa sospirar!* y la dulce satisfacción y alegría de la segunda, que *prefiero ai vecchi, i giovanetti*.

También merecieron ser muy aplaudidos los señores Emiliani (*Max*), y Serbolini (*Gaspar*); este último sobre todo, en el primer acto, cuando recuerda sus tiempos felices, y llama en su auxilio á los espíritus infernales.

En cambio, el Guarda besque por poco echa abejo en un descaído que tuvo, una de las primeras escenas.

El final del segundo acto, cuando se efectúa la aparición de Alisa, Gaspar va fundiendo balas, el eco repite el número que él pronuncia y ocurre la aparición sucesiva de monstruos y fantasmas horribles, ese final, digo, debe ser de un efecto indescribible. La orquesta en tal momento, colocada en primer término, arrebatada.

Desgraciadamente no faltaron á esta, hablemos imparcialmente, sus entradas falsas, y unas armonías del instrumental de viento tan raras, tan rarísimas, que herían cruelmente el oído, sabían muy mal, y hasta aseguro que no fueron esas las escritas por el gran maestro alemán. *Y vayan las dadas con las maduras*.

Ahora á otra cosa. Pasado mañana, domingo al medio día, y con la gran rebaja de precios que ya conocemos, da su beneficio en el mismo coliseo, el concertino de la orquesta Sr. Andrés Gaos, reputado violinista gallego, discípulo de Monasterio. Este joven artista tan celebrado aquí, en Méjico y en cuantos países ha visitado y se ha dejado oír, dedica esa su función de gracia al público habanero y en particular á la colonia gallega que tantas veces lo han aplaudido. Es de esperar que el uno y la otra correspondan á su cariñoso llamamiento. La función está llena de atractivos. Se cantará *Lucía* por la Srta. Pettigiani y los señores D'Anna, Emiliani, etc. Y en los intermedios el Sr. Gaos tocará la segunda Polonesa de Wieniawsky, su caballo de batalla; y el Sr. Cervantes uno de sus más brillantes solos de piano.

Deso al Sr. Gaos un éxito artístico completo, y una entrada rabelesca.

SERRAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

IRIJOA.—Ante una concurrencia extraordinaria, tan extraordinaria que invadía hasta los pasillos y las escaleras, se estrenaron anoche en el Edén Pabillones los "Living Pictures", y por más que venían precedidos de fama, podemos afirmar que han superado en mucho á lo que de ellos esperábamos.

Las copias de cuadros famosos fueron presentadas con lujo de pernones, con gran propiedad y arte, siendo aplaudidos frenéticamente "El Ave

María" (al que acompaña un canto religioso); "La Reina de las Flores", "Cruzando el Arroyo" y "Andrómeda", que resultan muy hermosos y de brillante efecto.

El público celebró asimismo el cuadro festivo "Las Tres Musas", el picaresco "A Escondidas", el romántico "La Venta de Cupido" y el mitológico "Safó".

También se estrenaron anoche las bailarinas denominadas "Las Tres Gracias" y, como gracia y hermosura tienen de sobra, inútil es añadir que las coronó el dios Exito. Los hermanos Martinetti, como siempre, ejecutaron sus maravillosos trabajos, sacando de quicio á los espectadores.

Para hoy, segunda exhibición de los Cuadros Plásticos, hay encargadas en Contaduría gran número de localidades. El Coronel vuelve á ponerse las botas.

TEATRO DE ALBISU.—Aunque sople un huracán,—hoy será representado—el juguete nominado—*Campanero y Sacristán*.—Etelvina cuerpo toma—y ya puesta "molto grossa",—á las nueve va á la hermosa—*Verbena de la Paloma*.—Miguel se frota las manos,—pues navega viento en popa—desde que pilló la "ropa-vieja" de *Los Puritanos*.—Los músicos y poetas—nunca tendrán dos pesetas;—mas lo que es el empresario—engorda al mirarse á diario—con las taquillas repletas.

DULCES CADENAS.—Este Invierno ha sido fecundo en matrimonios, tan fecundo que de dos de ellos vamos á ocuparnos en la presente gacetilla:

El primero se efectuó en Santa Clara el 5 del actual. Contrayentes: la bella y elegante señorita Concha de León y el joven D. Manuel S. Bretón. Padrinos: el Ldo. D. Francisco T. Lipa y su consorte la Sra. Teresa Hernández.

El segundo se verificó el lunes último en el Santuario de Nuestra Señora de Regia, entre la simpática Srta. María M. Quintero y Salas y el Sr. D. Daniel Martín, los que fueron apadrinados por el Sr. D. Teodoro Quintero y D.ª Susana Coyula, en representación de D.ª Manuela Salas.

Felicidades mil á los recién casados.

ESPLÉNDIDO.—El primer baile de disfraces, celebrado el domingo último en el entusiasta y progresiva sociedad *El Pilar*, quedó magnífico, bajo todos conceptos. La Directiva estuvo muy complaciente con los numerosos socios con que cuenta ese instituto. Para el domingo, 13, se anuncia el segundo baile carnavalesco, el cual quedará más lucido que el primero. ¡A bailar, pues el domingo, al instituto pilareño!

MÉDICOS SANTOS.—Dom Fournier, religioso de Solesma, ha catalogado setenta y ocho Santos canonizados que fueron médicos, y en esa larga lista se incluyen muchas mujeres. La mayor parte de esos Santos vivieron en los primeros siglos de la Iglesia y fueron mártires. El primero fué San Lucas, patrono de los médicos. Después entre los más notables cita el autor á San Cesáreo, en quien tanto confiaba Julián el apóstata; San Pantaleón, denunciado á sus perseguidores por cofrades envidiosos de su saber; San Blas, que curaba maravillosamente los males de garganta; San Astán, que fué Obispo; San Eusebio, que fué Papa; y finalmente, San Co-me y San Damián, que asistían á enfermos sin recibir nunca honorarios.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.—Empresa Sienoi y C.ª.—Función á beneficio del tenor Signorini. La ópera *La Ebreca*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Campanero y Sacristán*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *Los Puritanos*.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Metropolitana de Variedades.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pabillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTAÑA RUSA.—Función diariamente de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de los Palacios de la Exposición de París.—El órgano con 160 instrumentos.—Galateas.—De 7 á 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Autigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *El Bandestrón*.—Vistas de *Los Estados Unidos: América del Norte*.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sociedad Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Ero. 12 Cayo Mono: Amboree y escalas. 13 Mascotte Tampa y Cayo-Hueso. 14 Yucatan: Nueva-York. 15 Patriote de San Juan: Cádiz y escalas. 16 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 11: De Filadelfia, en 11 días gol. am. E. W. Clerk, capitán Goodwin, trip. 9 tons. 889, con carbón á la Compañía Cubana de Gas.

SALIDAS.

Día 11: Para Patagonia, gol. Ing. Brothers, cap. G. Leco.

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO Vaseline perfumada, á 25 centavos como. El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castella y C.ª, Empedrado 24, 26 y 28.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA." Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas. Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

COMPANIA General Transatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPAÑA. SANTANDER... FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de enero el vapor francés

LAFAYETTE CAPITAN SERVAN Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Monte video con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de enero, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consiguiera con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10. Los bultos de tabaco, piedad, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin onyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROIS y COMP 350

AVISOS.

SE HA EXTAVIADO DESDE EL DIA 10 una perra perdiguera blanca, con manchas chocolate y las pezones muy largos y un collar de hierro, como de seis meses, blanco y amarillo, con collar muy usado. El que los encuentre en Obrapia 25 ó en la Rosa n. 11 Tuligán, serán gratificados generosamente 803 44-11 24-12

SE SOLICITA un joven que tenga una excelente letra y conocimientos de contabilidad que tenga muy buenas referencias y que venga dispuesto á trabajar mucho y á ganar poco. También se solicita una persona, con preferencia de naturalidad inglesa ó americana, que posea el inglés con perfección; que sea instruida y que venga dispuesta á dedicar dos horas al día para practicar dicho idioma con un caballero que lo sabe; pero dejen perfeccionarlo. De todo informarán en Aguilar 116, pero precisamente de 7 á 8 de la mañana. 163 104 5a-4

SE VENDE un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como criador. Mercaderes 34. C 83 26-8 E

RESTAURANT EL CASINO BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO. ENERO 11. CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. SOPAS. Potaje á la gallega.—Puré de ave.—Fideos con menudos.—De Aplo.—Macarrones á la italiana.

Postres.—Barba-roy.—Mantecado.—Helado de ciruela.—Frutas de California.—1.ª, hielo. CENAS DE HOY.—Jamón del Norte ó salchichón, mantequilla, ropa vieja. Un plato á la orden. (1) Queso crema del Norte y pasta de membrillo ó frutas de California.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó cordero, beefsteak, etc., etc. TODO POR UN PESO EN PLATA.

VINOS. Rioja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.—Barrica fino.—Rioja clarete "Estañal".—Barrica manchego puro.—Ojo de gallo. Rioja clarete "Estañal", Cuzcarrita. Cerveza Westfalia y de Louisiana. Agua de Apollinaris y de Seltz.

NOTA.—Pueden pedirse todos los anuncios en las cenas en el orden que se indica. OTRA.—Los gabinetes estarán á disposición de las familias que nos favorezcan con sus visitas. NOTA.—Desando siempre halagar á nuestros favorecedores, tenemos el gusto de manifestarles, que desde hoy servimos en el café anexo á este restaurant, el exquisito é inimitable CHOCOLATE MENIER, famoso producto francés, sin rival en el mundo.

Los precios son los siguientes: chocolate, la taza á 10 cts., llen con vainilla á 15 cts. También ofrecemos vasos de leche á 10 cts. y tarta de chocolate á 5 cts. C 1870 -19 D

DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el Licor de Brea del Doctor González. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carne y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pasarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa. Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.



LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras. Esta REVISTA DE MODAS se publica los días 1º y 16 de cada mes. LA ESTACION publica al año 24 números con más de 2,000 grabados, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas y toda clase de labores de señoras. 12 hojas de patrones trazados, con 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc., además iniciales, cifras y alfabetos. 36 figurines iluminados á la aguja sobre cartulina Bristol, 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos de alta novedad y bordados iluminados). EDICION DE LUJO. 24 números, 12 hojas de patrones, 36 figurines extraordinarios y 12 suplementos extraordinarios al año. PRECIO DE SUSCRIPION. \$5.50 ORO al año.

AGENTE: CLEMENTE SALA. HABANA, 98. HABANA. Imp. del "Diario de la Marina." Rieles 99